









INFORME

I-2025-20269 | AEV/DIR.CHU/AFP_ INF/Nro.0822/2025

A : Ing. Ing. Marco Antonio Orellana Irala

RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Sergio Emilio Gutiérrez Caballero

Lic. Maribel Campos Murillo Ing. Eyber Henrry Lopez Donaire

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MONTEAGUDO -FASE(XX) 2025 -CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)", CÓDIGO

INTERNO: AEV-CH-DC 088/25.

FECHA: Sucre, 21 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

- Solicitud de Autorización: Mediante informe AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0570/2025 de fecha 11 de julio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través de la Ing. Ireneo Pérez Velásquez - Técnico II en Diseño I de la Departamental de Chuquisaca realizó la solicitud de contratación.
- Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD: Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP_ NOT/Nro.0325/2025 de fecha 14 de julio de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MONTEAGUDO -FASE(XX) 2025 CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)", CÓDIGO INTERNO: AEV-CH-DC 088/25
- Publicación: El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 14/07/2025.
- Comisión de Evaluación y Calificación: La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 141/2025 de fecha 16 de julio de 2025.

E wy











• **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 14:30 del 17 de julio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENT	TACIÓN	
	TACTORENTES	FECHA	HORA	
1	HAROLD VILLA GARCIA	16/07/2025	10:43	
2	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ	16/07/2025	15:23	
3	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	17/07/2025	08:48	
4	ALFONSO ROBERTO BEJARANO RAMIREZ	17/07/2025	09:00	
5	JUAN MARCELO LLANOS TIRADO	17/07/2025	09:05	
6	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	17/07/2025	09:30	
7	SOCOVA	17/07/2025	11:27	
8	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECRONIVA	17/07/2025	11:30	
9	EMPRESA CONSTRUCTORA INGARNAVI	17/07/2025	11:52	
10	TENTATUVICHA	17/07/2025	12:10	
11	COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES	17/07/2025	12:39	
12	JUAN MARCELO LLANOS TIRADO	17/07/2025	12:44	
13	JUAN CARLOS PEDRAZA ACHUCARRO	17/07/2025	13:25	
14	WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS	17/07/2025	13:28	
15	INTRUVISA	17/07/2025	13:32	
16	PROYECTO 93	17/07/2025	13:22	
17	FATIMA NAIRETH MATURANO FLORES	17/07/2025	13:50	

Observaciones: El proponente JUAN MARCELO LLANOS TIRADO realizo la presentación de su propuesta en fecha 17/07/2025 a horas 09:05, pero mediante solicitud escrita que fue presentada a secretaria de dirección en fecha 17/07/2025 a horas 12:37 en la que solicita la devolución de su propuesta para la revisión de su documentación, la cual fue devuelta con nota escrita según el procedimiento establecido en el DCD, el proponente reingresada su propuesta por secretaria de dirección en fecha 17/07/2025 a horas 12:44.

 Apertura de Propuestas: De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el















Acta de Apertura de Propuestas.

• Nómina de Participantes para Eventual Excusa: En cumplimiento al numeral 15 del Documento de Contratación Directa, en fecha 17 de julio de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	HAROLD VILLA GARCIA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	ALFONSO ROBERTO BEJARANO RAMIREZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	JUAN MARCELO LLANOS TIRADO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	SOCOVA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECRONIVA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	EMPRESA CONSTRUCTORA INGARNAVI	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	TENTATUVICHA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	JUAN MARCELO LLANOS TIRADO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
13	JUAN CARLOS PEDRAZA ACHUCARRO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
14	WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
15	INTRUVISA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
16	PROYECTO 93	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
17	FATIMA NAIRETH MATURANO FLORES	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de

we me













Contrataciones (SIMCO):

No	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	HAROLD VILLA GARCIA	SIN OBSERVACION
2	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACION
4	ALFONSO ROBERTO BEJARANO RAMIREZ	CON OBSERVACION
5	JUAN MARCELO LLANOS TIRADO	SIN OBSERVACION
6	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	SIN OBSERVACION
7	SOCOVA	SIN OBSERVACION
8	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECRONIVA	SIN OBSERVACION
9	EMPRESA CONSTRUCTORA INGARNAVI	SIN OBSERVACION
10	TENTATUVICHA	SIN OBSERVACION
11	COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES	SIN OBSERVACION
12	JUAN MARCELO LLANOS TIRADO	SIN OBSERVACION
13	JUAN CARLOS PEDRAZA ACHUCARRO	SIN OBSERVACION
14	WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS	SIN OBSERVACION
15	INTRUVISA	SIN OBSERVACION
16	PROYECTO 93	SIN OBSERVACION
17	FATIMA NAIRETH MATURANO FLORES	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, el proponente ALFONSO ROBERTO BEJARANO RAMIREZ no cuenta con acta de entrega definitiva en el PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARABUCO -FASE(IX) 2024-CHUQUISACA, el cual cumple el rol de inspector. De los demás proponentes no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

No	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	HAROLD VILLA GARCIA	SIN OBSERVACION
2	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ	SIN OBSERVACION
3	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO	SIN OBSERVACION
4	ALFONSO ROBERTO BEJARANO RAMIREZ	SIN OBSERVACION
5	JUAN MARCELO LLANOS TIRADO	SIN OBSERVACION
6	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	SIN OBSERVACION
7	SOCOVA	SIN OBSERVACION
8	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECRONIVA	SIN OBSERVACION
9	EMPRESA CONSTRUCTORA INGARNAVI	SIN OBSERVACION
10	TENTATUVICHA	SIN OBSERVACION

E my











11	COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES	SIN OBSERVACION
12	JUAN MARCELO LLANOS TIRADO	SIN OBSERVACION
13	JUAN CARLOS PEDRAZA ACHUCARRO	SIN OBSERVACION
14	WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS	SIN OBSERVACION
15	INTRUVISA	SIN OBSERVACION
16	PROYECTO 93	SIN OBSERVACION
17	FATIMA NAIRETH MATURANO FLORES	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 18 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

My My











(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proponente	:	HAROLD VILLA GARCIA
Número de Páginas de la propuesta	:	45

	REQUISITOS EVALUADOS			ación Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
		SI	NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	DOCUMENTOS					
1.	Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2		
2.	Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5		
3.	Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7		
4.	Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		10		
5.	Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		22		

 Revisada la documentación del proponente HAROLD VILLA GARCIA, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

E my











(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proponente	:	JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ
Número de Páginas de la propuesta	:	89

	REQUISITOS EVALUADOS		Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
			NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A	
	DOCUMENTOS						
1.	Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		1	X		
2.	Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3	X		
3.	Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4	Х		
4.	Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		55		X	
5.	Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Χ		89			

 Revisada la documentación del proponente JONATHAN ESCOBAR RAMIREZ, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifica que en el Formulario C-1. Propuesta Técnica, el proponente en vehículos, maquinarias y herramientas menciona que dispondrá un camión, siendo que en los términos de referencia se solicita lo siguiente:

No	TIPO	CANTIDAD	PERTINENCIA (*)	Tiempo de participación en este Proyecto
1	Camioneta o Vagoneta todo terreno apto para desarrollar las actividades (Con una antigüedad máxima de 15 años anterior a la fecha del contrato)		Obligatorio	plazo total de la consultoría

Por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

• Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas".

I we

SH











(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proponente	;	CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO
Número de Páginas de la propuesta	:	87

	REQUISITOS EVALUADOS		Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
		SI	NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A	
	DOCUMENTOS						
1.	Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		85	X		
2.	Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		82	X		
3.	Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		75	Х		
	Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		38	X		
5.	Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Χ		8	X		

 Revisada la documentación del proponente CONSTRUCCION E INGENIERIA CIVILPROO, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

July 111











(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO						
Nombre del Proponente Número de Páginas de la propuesta	:	ALFONSO ROBERTO BEJARANO RAMIREZ				
	:	67				

	REQUISITOS EVALUADOS			cación Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
		SI	NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	DOCUMENTOS					
1.	Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2		X
2.	Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5		
3.	Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	Χ		7	_	
	Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		43		
5.	Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Χ		66		

 Revisada la documentación del proponente ALFONSO ROBERTO BEJARANO RAMIREZ, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifico en el sistema SIMCO que el proponente se encuentra como INSPECTOR y que no cuenta con el acta de entrega definitiva del PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARABUCO -FASE(IX) 2024- CHUQUISACA Por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

• Inciso k) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "En caso de que el proponente se encuentra ejecutando o supervisando otros proyectos de la AEVIVIENDA o forme parte de una "adjudicación" en curso".













(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DA	TOS	GENE	RALE	S DE	L PRO	DCESO

Nombre del Proponente :

EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ

Número de Páginas de la

55

propuesta :

	REQUISITOS EVALUADOS	(Ac		ación Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
		SI	NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
	DOCUMENTOS			Marie Sales		100 WEST 15 KG
1.	Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		4	X	
2.	Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		7	X	
3.	Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		13	Х	
4.	Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		46	X	
5.	Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		55	X	

 Revisada la documentación del proponente EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ, el proponente pasa a la siguiente etapa.













(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	:	SOCOVA			
Número de Páginas de la propuesta	:	60			

	REQUISITOS EVALUADOS	(Ac	Verificato de A	Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
		SI	NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A	
	DOCUMENTOS						
1.	Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		59	X		
2.	Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		56	X		
3.	Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		51	Х		
4.	Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		24	X		
5.	Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Χ		1	Х		

 Revisada la documentación del proponente SOCOVA, el proponente pasa a la siguiente etapa.













(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO			
Nombre del Proponente	:	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECRONIVA	
Número de Páginas de la propuesta	:	56	

	REQUISITOS EVALUADOS	(Ac	Verific to de A	Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
		SI	NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A	
	DOCUMENTOS						
1.	Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		55	X		
2.	Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		52	X		
3.	Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		47		Х	
4.	Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		25			
5.	Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Χ		1			

 Revisada la documentación del proponente CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ECRONIVA, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifico que el proponente en el Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto fue modificado y no se encuentra según el DCD.

Por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

• Inciso c) numeral 7.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada." en curso".

e my











(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO						
Nombre del Proponente Número de Páginas de la propuesta	:	EMPRESA CONSTRUCTORA INGARNAVI				
		85				

	REQUISITOS EVALUADOS			ación Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
		SI	NO	Pagina N°	CONTINU	DESCALIFIC A	
	DOCUMENTOS						
1.	Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		4	X		
2.	Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		7	X		
3.	Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		13	Х		
	Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		62	X		
5.	Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		85	X		

 Revisada la documentación del proponente EMPRESA CONSTRUCTORA INGARNAVI, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

E my













(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Nombre del Proponente	:	TENTATUVICHA
Número de Páginas de la propuesta	:	74

	REQUISITOS EVALUADOS			ación Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
		SI	NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A	
	DOCUMENTOS			1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
6.	Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X		
7.	Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X		
8.	Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		14	Х		
9.	Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		58	X		
10	. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Χ		74	X		

 Revisada la documentación del proponente TENTATUVICHA, el proponente pasa a la siguiente etapa.













(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS	GENERA	LES DEL	PROCES	0

Nombre del Proponente :

COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS

TORRES

Número de Páginas de la

propuesta :

68

REQUISITOS EVALUADOS			ación Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
DOCUMENTOS					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	Χ		2	X	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9	Х	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		47	X	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		68	X	

 Revisada la documentación del proponente COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

ung













(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proponente :	JUAN MARCELO LLANOS TIRADO	
Número de Páginas de la propuesta	94	

REQUISITOS EVALUADOS			cación Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
DOCUMENTOS					
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		93	X	
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		90	X	
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		82	Х	
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		22		X
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Χ		3		

 Revisada la documentación del proponente JUAN MARCELO LLANOS TIRADO, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifico que el proponente no adjunta la PLANILLA DE COSTOS OPERATIVOS DE LA INSPECTORÍA según lo solicitado en el punto XXV HERRAMIENTAS E INSUMOS OPERATIVOS de los términos de referencia del DCD.

Por lo que su propuesta queda descalificada en el marco del inciso:

• Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas".



jul













(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proponente	;	JUAN CARLOS PEDRAZA ACHUCARRO
Número de Páginas de la propuesta	:	72

REQUISITOS EVALUADOS			ación Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
DOCUMENTOS					
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		71	X	
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		68	X	
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	Х		66	Х	
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		40	X	
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Χ		10	Х	

 Revisada la documentación del proponente JUAN CARLOS PEDRAZA ACHUCARRO, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Jul Jul

ly





propuesta







Formulario V- 1a EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proponente :	WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS	
Número de Páginas de la	91	

REQUISITOS EVALUADOS			ación Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
		NO	Pagina N°	CONTINU	DESCALIFIC A
DOCUMENTOS					
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		3	X	
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	X	
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8	Х	
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		11	X	
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	Χ		40	X	

• Revisada la documentación del proponente **WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS**, el proponente pasa a la siguiente etapa.













(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO		
Nombre del Proponente :		INTRUVISA
Número de Páginas de la propuesta	:	72

REQUISITOS EVALUADOS			ación Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	Pagina N°	CONTINU	DESCALIFIC A
DOCUMENTOS					
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10	Х	
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		46	X	
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		71	X	

 Revisada la documentación del proponente INTRUVISA, el proponente pasa a la siguiente etapa.













(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

93
)

REQUISITOS EVALUADOS			ación Apertura)	Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
DOCUMENTOS					
36. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X	
37. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X	
38. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10	Х	
39. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		40	X	
40. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		62	X	

 Revisada la documentación del proponente PROYECTO 93, el proponente pasa a la siguiente etapa.













(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO			
Nombre del Proponente	:	FATIMA NAIRETH MATURANO FLORES	
Número de Páginas de la propuesta	:	71	

REQUISITOS EVALUADOS		Verificación (Acto de Apertura) PRESENTÓ			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	Pagina N°	CONTINU A	DESCALIFIC A	
DOCUMENTOS						
41. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		2	X		
42. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5	X		
43. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9		Х	
44. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		38			
45. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		68			

 Revisada la documentación del proponente FATIMA NAIRETH MATURANO FLORES, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifica que en el Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto, el proponente no adjunta Actas de entrega definitiva de los proyectos mencionados siendo que en los Términos de Referencia se solicita (**En caso de presentar certificado de trabajo adjuntar acta de entrega definitiva del proyecto mencionado**), es por tal motivo que no son tomados en cuenta los certificado presentado y la única experiencia valida no alcanza a la experiencia general requerida por tanto queda descalificada en el marco del inciso:

- Inciso a) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "Incumplimiento u omisión en la presentación de cualquier formulario de Declaración Jurada requerido en el DCD".
- Así mismo el Formulario A-1 en el punto I) De las condiciones del Proceso: Inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos".

ml

Off











3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica:

70 puntos

3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimento a lo establecido en el numeral 19.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).

Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes

				PRO	PONENTE		
1210019707	ONDICIONES OLICITADAS	HAROLD VILLA GARCIA		INGE	UCCION E NIERIA LPROO	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA SAIVEZ	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Exper Espec Propo	onente etario o Personal	x		x		x	
C-1	Metodología	x		х		x	
ario (Plan de Trabajo	x		x		x	
Formulario	Equipo, Vehículos y Otros	x		x		x	
	TODOLOGÍA UMPLE/NO CUMPLE	сим	PLE	cui	MPLE	cui	MPLE













				PRO	PONENTE		
CONDICIONES SOLICITADAS		SOCOVA		CONST	PRESA RUCTORA IRNAVI	TENTATUVICHA	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Exper Espec Propo	etario o Personal	x		x		x	
C-1	Metodología	x		х		X	
	Plan de Trabajo	x		x		x	
Formulario	Equipo, Vehículos y Otros	x		x		x	
	TODOLOGÍA UMPLE/NO CUMPLE	CUM	IPLE	cui	MPLE	cui	MPLE

				PRO	PONENTE		
	ONDICIONES OLICITADAS	COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES			CARLOS ACHUCARRO	WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Exper Espec Propo	onente etario o Personal	x		x		x	
C-1	Metodología	х		x		X	
	Plan de Trabajo	x		x		x	
Formulario	Equipo, Vehículos y Otros	x		x		x	
	TODOLOGÍA UMPLE/NO CUMPLE	сим	PLE	си	MPLE	cui	MPLE

E Jul













			PROF	PONENTE		
CONDICIONES SOLICITADAS		INTRU	JVISA	PROYECTO 93		
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
Exper Espec Propo	onente etario o Personal	x		x		
7	Metodología	x		х		
ario C	Plan de Trabajo	x		×		
Formulario C-1	Equipo, Vehículos y Otros	x		x		
	TODOLOGÍA UMPLE/NO CUMPLE	сим	PLE	cui	MPLE	

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 19.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

Condiciones Adicionales de los Proponentes

E











	ONDICIONES DICIONALES				PROPONENTES		
Formulario C-2		mulario C-2 Puntaje Asignad o		CONSTRUCCIO N E INGENIERIA CIVILPROO	EMPRESA CONSTRUCTOR A CONSULTORA SAIVEZ	SOCOVA	EMPRESA CONSTRUCTOR A INGARNAVI
	Llenado por la ntidad)		Puntaje Obtenid o	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenid	Puntaje Obtenido
	EXPERIENCI A ESPECIFICA: INSPECTOR (A)					U	
1	A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	32 Pts.	10,46	20,68	14,59	20,77	31,40
	FORMACION: : INSPECTOR (A)	3 Pts	0	3	0	1	1
2	Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	0	1	0	1	1
	Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestria referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	2	0	0	0
	PUNTUACIO N TOTAL	35	10,46	23,68	14,59	21,77	31,40

	6
	0
J	

CONDICIONES		PROPONENTES
ADICIONALES	Asignad	











Formulario C-2				COSETT CONSULTOR A DE SERVICIOS TECNICOS TORRES	JUAN CARLOS PEDRAZA ACHUCARR O	WILDER ARNOL CALLEJA S VALLEJO S	INTRUVIS A
	lenado por la ntidad)		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
	EXPERIENCI A ESPECIFICA: INSPECTOR (A) A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	32 Pts.	18,02	32,00	25,92	24,53	18,63
	FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	0	1	0	1	1
2	Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	0	1	0	1	1
	Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	0	0	0	0
	PUNTUACIO N TOTAL	35	18,02	33	25,92	25,53	19,63

CONDICIONES Puntaje PI	ROPONENTES
------------------------	------------

E my











A	DICIONALES	Asignado		
Formulario C-2			PROYECTO 93	
	lenado por la ntidad)		Puntaje Obtenido	
1	EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR (A) A la propuesta que A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Publico, se le asignará 32 Puntos, al resto de las propuestas se asignará el puntaje directamente proporcional.	32 Pts.	19,22	
	FORMACION: INSPECTOR (A)	3 Pts	0	
2	Diplomado: Se asignará 1 punto por un diplomado referente gerencia de proyectos y/o infraestructura.	1 Pts.	0	
	Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	2 Pts.	0	
	PUNTUACION TOTAL	35	19,22	

Una vez concluidas las calificaciones en el formulario de condiciones adicionales se realiza la sumatoria aritmética bajo el siguiente detalle:

ay

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTA JE ASIGN ADO	HAROLD VILLA GARCIA	CONSTRUCCI ON E INGENIERIA CIVILPROO	EMPRESA CONSTRUCT ORA CONSULTOR	SOCOVA	EMPRESA CONSTRUCT ORA INGARNAVI
----	--	-----------------------------	---------------------------	---	--	--------	--













					A SAIVEZ		
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	10,46	23,68	14,59	21,77	31,40
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)	70	45,46	58,68	49,59	56,77	66,4

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTA JE ASIGN ADO	TENTATUVIC HA	COSETT CONSULTOR A DE SERVICIOS TECNICOS TORRES	JUAN CARLOS PEDRAZA ACHUCARRO	WILDER ARNOL CALLEJAS VALLEJOS	INTRUVISA
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	18,02	33	25,92	25,53	19,63
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)	70	53,02	68	60,92	60,53	54,63

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTA JE ASIGN ADO	PROYECTO 93
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	19,22
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)	70	54,22

Los proponentes HAROLD VILLA GARCIA, EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA

E sul











SAIVEZ no alcanzaron los 51 puntos por lo que quedan descalificados. El proponente **COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES** cuenta con la mayor experiencia especifica, con un puntaje de 68.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por la proponente **COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES**, alcanzó un puntaje 68 sobre 70 puntos y así mismo es la que cuenta con mayor experiencia especifica según lo mencionado anteriormente por lo que cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar a la proponente COSETT CONSULTORA DE SERVICIOS TECNICOS TORRES, con su representante Legal Carlos Mauricio Torres Carrasco, para el proceso de Contratación "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MONTEAGUDO -FASE(XX) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 088/25 por un monto Bs. 120.867,69 (Ciento Veinte Mil Ochocientos Sesenta y Siete 69/100 Bolivianos). El plazo referencial para el desarrollo del servicio de consultoría es de 195 (Ciento Noventa Y Cinco) días calendario a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Lic. Meribel Campos Murillo TECHICO V EN SEGUIMENTO SOCIALI AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

NCIA ESTATAL DE VIVIENDA

CHUCHESTATAL DE VIVIENDA

w)

Ing. Eyber Henrif López Donaire TECNICO I EN FISCALIZACION II CHUQUISACA AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA e Jung